

Núm. 168

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 14 de julio de 2011

Sec. II.A. Pág. 78535

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12113 Real Decreto 914/2011, de 24 de junio, por el que se nombra en propiedad a don Javier Eugenio López Candela, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de junio de 2011,

Vengo en nombrar en propiedad a don Javier Eugenio López Candela Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, como consecuencia de la promoción a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo de don José María del Riego Valledor.

Dado en Madrid, el 24 de junio de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia, FRANCISCO CAAMAÑO DOMÍNGUEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X